

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

57.

(Exp. 162900-000055-25) - Atento a lo solicitado por el Consejo de la Facultad de Artes y a lo informado por la Dirección General de Personal, aprobar el nuevo Organigrama para la estructura Técnico Administrativa y de Servicio de la Facultad de Artes, cuyo detalle y antecedentes lucen en el distribuido N° 1194.25. (6 en 6)